2. Domicilio: Calle Gran Vía, 25, planta baja.
3. Localidad y código postal: Bilbao, 48009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación Foral de Bizkaia-Departamento de Administración Pública-Servicio de Contratación (Salón de Actos destinado al efecto).
b) Domicilio: Calle Gran Vía, 25, planta baja.
c) Localidad: 48009 Bilbao.
d) Fecha: Se comunicará al respecto.
e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en BOE, BOPV y Prensa.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 23 de agosto de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.bizkaia.net (Dpto. Administración Pública).

Bilbao, 23 de agosto de 2004.—El Diputado Foral del Departamento de Relaciones Municipales y Urbanismo, Juan Francisco Sierra-Sesumaga Ibarretxe (en sustitución del Diputado Foral de Administración Pública, por Decreto Foral del Diputado General 232/2004, de 18 de agosto).—41.524.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles que anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para la concesion del bar de los campos de futbol del Polideportivo «El Soto».

Concurso público en la modalidad de concesión del servicio del bar de los campos de fútbol del Polideportivo Municipal «El Soto».
Canon mínimo: 4.000 euros.
Plazo presentacion ofertas: Veinte dias naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio.

Móstoles, 9 de agosto de 2004.—Esteban Parro del Prado, Alcalde-Presidente.—41.271.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la gestión y explotación, mediante concesión, del Campo Municipal de Golf de Las Caldas y de determinadas instalaciones deportivas del Centro Ecuestre «El Asturcón», así como la gestión de nuevas instalaciones deportivas a construir en los terrenos de este último.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CC03/141.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
b) Descripción del objeto: Gestión y explotación, mediante concesión, de las instalaciones del Campo Municipal de Golf de Las Caldas y de determinadas instalaciones deportivas del Centro Ecuestre «El Asturcon».
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). Contraprestación económica anual máxima a percibir por el concesionario de 540.910,89 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de febrero de 2004.
b) Contratista: Técnicas Medioambientales Tecmed, Sociedad Anónima.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Contraprestación económica anual que percibirá el concesionario 540.810,89 euros.

Oviedo, 24 de agosto de 2004.—Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García Braga.—41.416.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la gestión, mediante concesión, de las guarderías municipales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CC03/149.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
b) Descripción del objeto: Gestión integral, mediante concesión, del servicio de guardería a prestar en los siguientes inmuebles de propiedad municipal: «Casona de Doña Urraca» —a rehabilitar por el Ayuntamiento—, local sito en calle Pedro González Quirós y local sito en la urbanización «Fuente Pelayo».
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 430 euros por metro cuadrado útil de guardería.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de marzo de 2004.
b) Contratista: Chiqui Park, Sociedad Limitada.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 430 euros por metro cuadrado útil de guardería.

Oviedo, 24 de agosto de 2004.—Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García Braga.—41.417.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar una póliza de seguro de modalidad abierta para las obras promovidas por el Ayuntamiento de Oviedo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CC04/93.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Una póliza de seguro de modalidad abierta (incluyendo el seguro de todo riesgo en la constucción y la responsabilidad civil y el seguro de garantía decenal) a formalizar entre el Ayuntamiento y la compañía aseguradora adjudicataria, que garantice la cobertura de los riesgos asegurados para cada una de las modalidades previstas en las obras promovidas por el Ayuntamiento.
c) Lugar de ejecución: Oviedo.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogable por otros dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Conforme a la cláusula segunda del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Garantía provisional: 6.000 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
c) Localidad y código postal: 33071 Oviedo.
d) Teléfono: 985 98 18 00.
e) Telefax: 985 20 43 71.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los recogidos en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 2004.
b) Documentación a presentar: La recogida en las cláusula séptima y octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
3. Localidad y código postal: 33071 Oviedo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Domicilio: Calle El Peso, número 2.
c) Localidad: Oviedo.
d) Fecha: 20 de octubre de 2004.
e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Repromores, Sociedad Limitada, calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo, teléfono 985 25 50 55, fax 985 25 73 21, Correo electrónico: Proyecto@Mores.es
Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son: a) Coberturas hasta 50 puntos; b) mejor oferta económica, hasta 25 puntos; y c) implantación de medios materiales y personales para el seguimiento del seguro en la ciudad de Oviedo, con objeto de obtener una mayor y más práctica gestión, hasta 25 puntos.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de agosto de 2004.

Oviedo, 24 de agosto de 2004.—El Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García-Braga.—41.409.